

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL TAJO, S. A.

Consultoría y asistencia técnica para la elaboración del estudio de alternativas, evaluación de impacto ambiental y redacción del anteproyecto de las obras del segundo anillo principal de distribución de agua potable a la Comunidad de Madrid. Primera fase

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Aguas de la Cuenca del Tajo, Sociedad Anónima».
 - b) Número de expediente: AT/10/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica para la elaboración del estudio de alternativas, evaluación de impacto ambiental y redacción del anteproyecto de las obras del segundo anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid. Primera fase.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses (plazo cerrado).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.044.000 euros (IVA incluido).
 5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas particulares: En «Aguas de la Cuenca del Tajo, Sociedad Anónima», calle Maudes, 51, 8.^a, 28003 Madrid. Teléfono: 91 395 63 85.
 - b) Memoria resumen y planos: En Repografía Serotel, paseo de la Castellana, 87, 28046 Madrid. Teléfono: 91 417 45 50.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: Acreditación de la solvencia técnica profesional, con arreglo a lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 17 de julio de 2002.
- b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C (Documentación administrativa, oferta económica y técnica).
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: «Aguas de la Cuenca del Tajo, Sociedad Anónima».
2. Domicilio: Calle Maudes, 51, 8.^o
3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Tajo, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Maudes, 51, 8.^o
 - c) Localidad: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: Se comunicará a los licitadores.
 - e) Hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el IVA, vigentes en el momento de la presentación.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del licitador adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de mayo de 2002.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—Lorenzo Morey Forcades, Director general.—24.511.

B. I. GESTIÓN COLECTIVA, SGIIC, S. A.

«B. I. Gestión Colectiva, SGIIC, Sociedad Anónima», comunica a los partícipes de los fondos mencionados a continuación y, con carácter previo, al otorgamiento de escritura pública, que, toda vez que ya han sido obtenidas las autorizaciones de la CNMV y la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, se va a proceder a adaptar mediante texto refundido los Reglamentos de Gestión. Con respecto a los fondos B.I. Convertibles Internacional, FIM; B. I. Emergentes, FIM y B. I. Global Mundial, FIM; el objeto es, entre otros, modificar la base de cálculo de la comisión de gestión, que pasará a ser únicamente sobre el patrimonio, incluir la posibilidad de aplicar descuentos a favor del fondo en las suscripciones y reembolsos y adaptar la comisión máxima del depositario a la normativa vigente. En referencia a los fondos, B.I. Euro Acciones, FIM; B. I. Euro Bonos, FIM y B. I. Iberacciones, FIM.; las modificaciones consisten en, la base de cálculo de la comisión de gestión, que pasará a ser únicamente sobre el patrimonio, adaptar la comisión máxima del depositario y la operativa con instrumentos derivados a la normativa vigente, incluir la posibilidad de aplicar descuentos a favor del fondo en las suscripciones y reembolsos, así como eliminar la inversión mínima inicial, para preverla en el folleto, y el posible volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe. Estas modificaciones confieren a los partícipes un derecho de separación, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o de la fecha de remisión de la comunicación a los partícipes, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión ni gasto alguno, al valor liquidativo correspondiente a la fecha de inscripción de las modificaciones, en el registro de la CNMV.

Por último, citar que respecto al fondo B. I. Fondo 2002, FIM, el objeto de la modificación es adaptar las comisiones máximas de gestión y depositario

a la normativa vigente, recoger el cambio en la denominación y domicilio social de la entidad gestora y el cambio en el domicilio social de la entidad depositaria, así como cambiar su denominación a B. I. Oportunidad España 2005, FIM.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado de «B. I. Gestión Colectiva, SGIIC, Sociedad Anónima».—26.042.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Corrección de errores del «Anuncio de 21 de mayo de 2002, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, por el que se anuncia la convocatoria de Asamblea general ordinaria»

Advertidos errores en el «Anuncio de 21 de mayo de 2002, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, por el que se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general», publicado en el fascículo segundo del «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 2002, procede su rectificación:

Convocatoria de Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

En la página 4272:

En el Orden del día, asunto tercero, apartado a), donde dice: «... un número idéntico de suplentes», debe decir: «... los correspondientes suplentes».

En el Orden del día, asunto tercero, apartado b), donde dice: «... y su correspondiente suplente», debe decir: «... los correspondientes suplentes».

En el Orden del día, asunto tercero, apartado c), donde dice: «... y su correspondiente suplente», debe decir: «... los correspondientes suplentes».

En el Orden del día, asunto tercero, apartado d), donde dice: «... un número idéntico de suplentes», debe decir: «... los correspondientes suplentes».

En el Orden del día, asunto cuarto, apartado a), donde dice: «... y su correspondiente suplente», debe decir: «... los correspondientes suplentes».

En el Orden del día, asunto cuarto, apartado b), donde dice: «... un número idéntico de suplentes», debe decir: «... los correspondientes suplentes».

Burgos, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Velázquez Ruiz.—26.522.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA, S. A. (EMT)

Entidad adjudicataria: «Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Sociedad Anónima» (EMT), calle Abén al Abbar, número 2, 46021 Valencia (España), teléfono 96 369 69 00, telefax 96 360 74 05.

Naturaleza del contrato: Concurso público, procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

Descripción objeto del contrato: Contratar el suministro de 10 autobuses híbridos (diésel-eléctrico) destinados a prestar servicio en las líneas urbanas 5 y 5B de la EMT de Valencia, según condiciones del pliego ES-22.111.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2003.

Depósitos y garantías solicitados: Provisional, 6.010,12 euros; definitiva, 6.010,12 euros por vehículo adjudicado.

Condiciones de participación: Indicado en el pliego de condiciones ES-22.111.

Situación jurídica (documentos que deben aportarse): Indicados en el pliego de condiciones ES-22.111.

Capacidad económica y financiera (documentos que deben aportarse): Indicados en el pliego de condiciones ES-22.111.

Capacidad técnica (documentos que deben aportarse): Indicados en el pliego de condiciones ES-22.111.

Información adicional: Indicado en el pliego de condiciones ES-22.111.

Tipo de procedimiento: Abierto.

Obtención del pliego de condiciones: Hasta el 30 de junio de 2002, en la empresa «Europlano 2002, Sociedad Limitada», sita en la antigua senda de Senent, número 8, 46023 Valencia, teléfono 96 337 22 06. El importe a abonar para obtener personalmente el pliego es de 3,24 euros, al contado.

Plazo de recepción de ofertas: De nueve a catorce horas, el 29 de julio de 2002.

Dirección donde remitir las ofertas: Plaza Correo Viejo, número 5, 46001 Valencia.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Miembros Comité de Compras de EMT.

Valencia, 31 de mayo de 2002.—Ramón Ruiz Hernández.—26.497.

FONCAIXA 95 FONDOS BOLSA UK, FIMF

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que el Consejo de Administración de «Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», en su condición de sociedad gestora, y la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la «Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona», en su condición de entidad depositaria, en sendas sesiones celebradas el día 23 de mayo de 2002, acordaron la disolución y liquidación simultáneas de «Foncaixa 95 Fondos Bolsa UK, Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos», aprobando el Balance final de liquidación y la cuenta de resultados siguientes:

	Euros
Activo:	
Total Activo	307.140,89
Pasivo:	
Total Pasivo	307.140,89
Cuenta de resultados:	
Ingresos	3.299,22
Rendimientos saldos tesorería	3.299,22
Gastos	4,95
Financieros	4,95
Resultado antes de impuestos	3.294,27
Impuesto sobre sociedades	32,94
Resultado neto	3.261,33

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—25.564.

FONCAIXA 97 FONDOS BOLSA JAPÓN, FIMF

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que el Consejo de Administración de «Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», en su condición de sociedad gestora, y la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, en su condición de entidad depositaria, en sendas sesiones celebradas el día 23 de mayo de 2002, acordaron la disolución y liquidación simultáneas de «Foncaixa 97 Fondos Bolsa Japón, Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos», aprobando el Balance final de liquidación y la cuenta de resultados siguientes:

	Euros
Activo:	
Total Activo	307.140,89
Pasivo:	
Total Pasivo	307.140,89
Cuenta de resultados:	
Ingresos	3.299,22
Rendimientos saldos tesorería	3.299,22
Gastos	4,95
Financieros	4,95
Resultado antes de impuestos	3.294,27
Impuesto sobre sociedades	32,94
Resultado neto	3.261,33

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—25.562.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA VIVIENDA, S. A.

Corrección de errores del anuncio de información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución de las unidades de ejecución números 2RA, 2RB y 2RC del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Barrio de Velluters de Valencia. Advertido error en el anuncio de información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación señalada («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3421, de 27 de enero de 1999; «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 27 de enero de 1999 y «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 26 de enero de 1999), al no estar incluido en la relación de bienes y derechos afectados, la finca en Valencia, calle Lope de Rueda, número 15, pese a estar incluida la misma en la delimitación gráfica de la Unidad de Ejecución 2RB del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Barrio de Velluters de Valencia, aprobada por Resolución del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, de fecha 30 de julio de 1998, se procede a subsanar dicho error mediante la inclusión de la citada finca en la relación de bienes y derechos afectados al modo siguiente: Número de orden, 85. Referencia catastral: 1312010. Situación: Lope de Rueda, 15. Derecho afectado: Propiedad. Afectado: Miguel Giménez

Martínez e Isabel Santo Pertegaz. Dirección: G.V. Fernando el Católico, 7, 15.^a Localidad: Valencia. Superficie afectada: 52,5 metros cuadrados. Uso: Solar. Ello a fin de que hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación puedan formularse por escrito ante el «Instituto Valenciano de la Vivienda, Sociedad Anónima» (Oficina RIVA-Ciutat Vella, calle Palma, número 5, teléfono: 96 386 55 50) como beneficiario de la expropiación alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores.

Asimismo, se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación. Lugar: Oficina RIVA-Ciutat Vella, calle Palma, número 5. Teléfono: 96 386 55 50, sin perjuicio de que a instancia de la propiedad y demás interesados que concurran se proceda al reconocimiento del bien. Hora: Diez, día, 14 de junio de 2002. Este acto será notificado por cédula al interesado debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica, igualmente, a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los interesados que figuren como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—La Gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, Sociedad Anónima», María Luisa Gracia Giménez.—26.528.

SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

Acuerdo del 28 de mayo de 2002 de la entidad «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del «Proyecto de red general de distribución de agua para riego localizado en la SAT Monteagudo, Novelda (Alicante)»

- Entidad adjudicadora:
 - «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», calle Princesa, 29, tercero derecha, 28008, Madrid, Teléfono: 915 417 779. Fax: 915 410 525.
 - Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.
 - Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras del «Proyecto de red general de distribución de agua para riego localizado en la SAT Monteagudo, Novelda (Alicante)».
 - Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 2 de febrero de 2002, así como corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 2002.
 - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
 - Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.688.375,75 euros (IVA incluido).
 - Adjudicación:
 - Fecha: 28 de mayo de 2002.
 - Contratista: «Ocide Construcción, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: Un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta euros con cincuenta y cuatro céntimos (1.434.950,54 euros), IVA incluido.
- Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente ejecutivo, Manuel Acacio Collado.—25.556.